



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 055 DE 2011**  
(Junio 28)

*Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a actividades de Proyección Social para los profesores de tiempo completo en la Universidad de los Llanos para el II Período Académico del año 2011*

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

**CONSIDERANDO**

Que el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, Artículo 25, literal 2, establece que es función del Consejo Académico diseñar la política académica en lo referente al personal docente.

Que el Acuerdo Superior N° 021 de 2002 (Sistema de Proyección Social) en el Artículo 11, define como una de las funciones del Consejo Institucional de Proyección Social “Estudiar y aprobar los proyectos y acciones institucionales de Proyección Social.”

Que el Acuerdo Superior N° 002 de 2004 (Estatuto de profesores) en el Artículo 20, define que “... el tiempo dedicado a las actividades de Proyección Social es aprobado por el Consejo Institucional de Proyección Social teniendo en cuenta el nivel de participación del profesor en los proyectos correspondientes”

Que la Dirección General de Proyección Social mediante memorandos N° 50.40.247 y N° 50.40.265 informa que según acta N° 007 de 2011 dio aval a la asignación de tiempos de Proyección Social para el II período académico del año 2011.

Que el Consejo Académico en sesión ordinaria N° 017 del 28 de junio de 2011, analizó la información remitida por la Dirección General de Proyección Social.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1. ESTABLECER** los siguientes tiempos de dedicación a actividades de Proyección Social a los profesores de tiempo completo, para el período Académico II de 2011, así:

<b>FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS</b>					
	<b>PROFESOR</b>	<b>ACTIVIDAD</b>			<b>N° Horas / semana asignadas II-2011</b>
1	Riveros Castañeda Jenny Milena	Proyecto: UNILLANOS	Consultorio	Empresarial	20

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 055 DE 2011

(Junio 28)

*Por la cual se establecen los tiempos de dedicación a actividades de Proyección Social para los profesores de tiempo completo en la Universidad de los Llanos para el II Período Académico del año 2011*

Página 2 de 2

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN			
	PROFESOR	ACTIVIDAD	N° Horas / semana asignadas II-2011
1	Alfonso Morales Romero	Proyecto: Implementación de una estrategia de seguridad alimentaria para la comunidad de la Unidad Educativa Felicidad Barrios (vereda Barcelona, Villavicencio).	3
2	Manuel Eduardo Hozman Mora	Proyecto: Implementación de una estrategia de seguridad alimentaria para la comunidad de la Unidad Educativa Felicidad Barrios (vereda Barcelona, Villavicencio).	1
3	Jelber Herney Jaramillo Herrera	Proyecto: Implementación de una estrategia de seguridad alimentaria para la comunidad de la Unidad Educativa Felicidad Barrios (vereda Barcelona, Villavicencio).	1

**ARTÍCULO 2.** Los tiempos asignados en el artículo anterior, deben estar considerados en el plan de trabajo y actividades para el período II de 2011, presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y son referencia para la evaluación de su desempeño.

**ARTÍCULO 3. DISPONER** que la presente Resolución Académica rige a partir de la fecha de su expedición y durante el segundo período académico del año 2011.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los 28 días del mes de Junio de 2011.

**OSCAR DOMÍGUEZ GONZÁLEZ**  
Presidente

**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
Secretario